

SOLICITUD ENVIO AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES RADICADO:70001310300420220005200

Juan Carlos Burgos <pypasesorias@hotmail.com>

Jue 23/06/2022 4:38 PM

Para:

- Juzgado 04 Civil Circuito - Sucre - Sincelejo <ccto04sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR:

JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO -SUCRE
E.S.D

DEMANDANTE: ADALBERTO ENRIQUE CAUSIL MERCADO

DEMANDADO: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. Y OTROS

RADICADO:70001310300420220005200

JUAN CARLOS BURGOS JIMENEZ, mayor de edad, vecino y residente en Montería - Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.104.277 de Cartagena, portador de la T.P. de Abogado No. 207049 del C.S. de la J, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante , Por medio del presente de la manera mas respetuosa me permito solicitar el envío del auto de fecha 22 de junio del 2022, toda vez que en el micrositio de la rama judicial esta privado y no lo deja descargar dicho auto.



JUAN CARLOS BURGOS JIMENEZ

Abogado Especialista.

 **7889586**

318 794 5490 - 300 543 2342

 Montería-Córdoba, Calle 22 #05W Barrio, El Amparo

 pypasesorias@hotmail.com